Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Pasqual de Tudela V.º desta Ciud. ante V.S.ª como mejor a lugar digo que aviendo pedido su Mag.d que Dios g.e a esta Ciud. diferentes soldados Moros para que baian a executar el R.l servicio y llegado el caso de sortearles cupo la suerte en tres o dos a Pasqual de Tudela mi hijo de edad de diez y siete a.s el qual para maior seguridad esta asegurado en la Carcel R.l desta Ciud. y como a V.S.ª le consta y es notorio allandose el presidio y plazas de oran y zercado del turco enemigo el año prosimo pasado fue necesario saliesen para su socorro las compañias desta Ciud. y aviendo solicitado fue se dho mi hijo p.r soldado luego que le vio V.S.ª y el S.r Corregidor antecesor al presente dixeron no era capaz para poder servir a su Mag.d como al presente no lo es asi p.r ser de corta edad pequeño de cuerpo como p.r ser algo fatuo lo qual pongo nuevam.te en la alta consideracion de V.S.ª para que le conste y se de providencia para su soltura y en caso que se estime mandar se suelte con efecto que estoi prondo a dar fianza de tenerle pronto siempre que se me pida y en todo espero recivir especial onrra y favor de la grandeza de V.S.ª &.ª

Pasqual de Tudela

Pasq.l de Tudela